

Perpetradores, políticas eliminacionistas, contextos y memoria colectiva en la España del siglo XX

David Alegre Lorenz
Universitat Autònoma de Barcelona
david.alegre@uab.cat

Antonio Míguez Macho
Universidade de Santiago de Compostela
antonio.miguez@usc.es

En las últimas dos décadas, los estudios de la violencia de masas han ido situando a los perpetradores progresivamente en el centro del análisis.¹ Este proceso se ha visto reforzado de forma más reciente por la importancia cada vez mayor de las investigaciones centradas en la perpetración, es decir, en el escenario que hace posibles las políticas de eliminación, en los ecosistemas institucionales de los que se alimentan, en las cadenas de mando, en la toma de decisiones que las ponen en marcha y en las razones que llevan a los individuos a tomar parte activa en su ejecución.² El estudio tanto de los contextos como de los perpetradores resulta vital para comprender los crímenes colectivos y su naturaleza, pero también los intereses que existen detrás de los relatos público-políticos que nos permiten acceder con mayor o menor facilidad a este pasado. Por un lado, entendemos que los análisis estructurales de la realidad nos aportan explicaciones demasiado incompletas, de ahí la importancia de la contingencia. Por otro lado, las políticas eliminacionistas o las praxis genocidas tan solo son posibles fruto de la iniciativa personal y colectiva de aquellos individuos y grupos

¹ Un camino recorrido desde finales del siglo pasado de la mano de Raul Hilberg, Christopher R. Browning, Robert Gellately, Eric A. Johnson, George C. Browder o Christian Gerlach, entre otros. Véase al respecto Olaf Jensen y Claus-Christian Szejnmann, eds., *Ordinary People as Mass Murderers. Perpetrators in Comparative Perspective* (Palgrave Macmillan, 2008). Un balance de los avances en este campo de estudio en Susanne C. Knittel y Zachary J. Goldberg, eds., *The Routledge International Handbook of Perpetrator Studies* (Routledge, 2020).

² Una síntesis de las principales perspectivas en Timothy Williams y Susanne Buckley-Zistel, eds., *Perpetrators and Perpetration of Mass Violence: Action, Motivations and Dynamics* (Routledge, 2018). Como casos de estudio son muy destacables Max Bergholz, *Violence as a Generative Force: Identity, Nationalism, and Memory in a Balkan Community* (Cornell University, 2016) o John Roosa, *Buried Histories: The Anticommunist Massacres of 1965-1966 in Indonesia* (The University of Wisconsin Press, 2020).

que por unas razones u otras toman parte en ellas.³ Así pues, estamos ante uno de los campos más vivos e interdisciplinarios de la historiografía global, que en lo que respecta al estudio del golpe de Estado de 1936, la Guerra Civil y la dictadura franquista ya viene dando sus frutos desde hace diez años.⁴

Ya no nos basta con visiones desde arriba o con explicaciones genéricas de las prácticas de violencia extrema organizada, sino que necesitamos entender en toda su complejidad la interacción de factores e intereses que las hizo posibles en cada tiempo y latitud. Por eso mismo, la historiografía española hace tiempo que interpreta las políticas eliminacionistas del 36 como un fenómeno radicalmente social, algo que nos ha permitido huir de análisis esencialistas o deterministas basados en la supuesta predisposición cultural de los españoles a la venganza y la comisión de delitos de sangre. La dictadura franquista hizo suyas estas visiones y contribuyó a ellas. No en vano le sirvieron para legitimar su propia existencia, que presentaría como condición necesaria para contener el carácter atávico de un pueblo noble y capaz de lo mejor, pero tendente al caos, la división y el conflicto en ausencia de una autoridad capaz de interpretar su naturaleza, sus valores y su destino colectivo. Este estereotipo clasista y racista de la españolidad fue asumido por una parte sustancial de la élite dirigente y cultural del país durante décadas, en buena medida como pretexto para aplicar mano dura en el mantenimiento de unas relaciones de poder fuertemente jerárquicas y desiguales que iban en su propio beneficio. La imagen se alimentó en buena medida de los relatos de viajeros de buena cuna procedentes del norte de Europa que vinieron a la península ibérica en busca de esa supuesta esencia de España, que en las primeras décadas del siglo XX era contemplada como una suerte de frontera exótica del mundo civilizado.⁵

³ Quien mejor ha ilustrado la variedad de agendas y motivaciones que confluyen en la violencia de masas es Christian Gerlach, *Sociedades extremadamente violentas: La violencia en masa en el mundo del siglo XX*, trad. Juan José Utrilla Trejo y José Antonio Guevara Bermúdez (FCE, 2015).

⁴ Antonio Míguez Macho, «Perpetradores y gente corriente: La mirada del otro», en *El Franquismo desde los márgenes: Campesinos, mujeres, delatores, menores...*, ed. Óscar J. Rodríguez Barreira (Universitat de Lleida, 2013), 57-75; Fernando Mikelarena, *Sin piedad: Limpieza política en Navarra 1936. Responsables, colaboradores y ejecutores* (Pamiela, 2015); Lourenzo Fernández Prieto y Antonio Míguez Macho, eds., *Golpistas e verdugos de 1936: Historia dun pasado incómodo* (Galaxia, 2018); Antonio Míguez Macho, «El perpetrador en su laberinto: Un análisis comparado de cómo los perpetradores habitan los espacios de memoria», *Quaderns de Filologia* 26 (2021): 163-180; Antonio Míguez Macho, «El verdugo, la memoria y la historia: Tomás Garicano Goñi y el relato del franquismo escrito por los perpetradores», *Ayer* 136 (2024): 259-282. También cabe destacar los trabajos incluidos en el dossier editado por Miguel Alonso Ibarra, «Perpetradores en España y Europa (1936-1952)», en *Rubrica Contemporánea* 14, n.º 29 (2025); la monografía de David Alegre Lorenz, *Verdugos del 36: La maquinaria del terror en la Zaragoza golpista* (Crítica, 2025); visiones panorámicas de la realidad de los perpetradores como la contenida en David Alegre Lorenz: «Perpetradores: Cadenas de mando, agencias y lógicas de la violencia eliminacionista», en *La guerra civil española: Una historia global*, ed. Javier Rodrigo et al. (Galaxia Gutenberg, 2026), 90-102; y el reciente volumen Miguel Alonso y Javier Rodrigo, eds., *Perpetradores: Cómo investigar la violencia de masas en el siglo XX* (Los Libros de la Catarata, 2026).

⁵ Otros viajeros occidentales alimentaron visiones similares de otros espacios dibujados como confines de la civilización, como los Balcanes o los territorios del Imperio ruso, cuyas poblaciones serían presentadas como violentas, atrasadas e irracionales. Véase Florian Keisinger, *Unzivilisierte Kriege im zivilisierten Europa: Die*

Parte del problema para comprender la verdadera naturaleza y el alcance del golpe de Estado de 1936, la guerra civil española y sus violencias radicó en que muchos de los análisis de mayor impacto público y científico partieron de unas coordenadas estrictamente nacionales. Estos tendían a explicar el conflicto a partir de su aparente inevitabilidad, por la existencia de unos problemas de muy larga duración que, a juicio de dichos relatos, serían casi irresolubles y supuestamente específicos de España: el acceso desigual a la propiedad de la tierra, una posición excesivamente influyente de la Iglesia católica, el fracaso de la industrialización, la inexistencia de una auténtica revolución liberal, la incapacidad para sostener y construir un gran imperio colonial; en definitiva, el mito del atraso que dibujaba un país fracasado y oscurantista que no se ajustaba al ideal de progreso dominante en el siglo XX. Hoy tenemos claro que tal ideal no se dio en ningún lugar, es decir, que la historia siempre es una línea torcida, que hablar de avances y retrocesos ya implica ajustar el pasado a una meta deseable, sea cual sea esta desde la perspectiva de cada autor. Esos problemas que parecían ser patrimonio exclusivo de la historia española eran compartidos en mayor o menor medida por todos los países de su entorno natural, que era mediterráneo, europeo y atlántico. No en vano, dichos países también se fundaron sobre la manera en que esos problemas fueron afrontados por sus sociedades en cada momento.

La historiografía actual tiende a subrayar la naturaleza global de los dramáticos hechos acontecidos en la España del verano y el otoño de 1936, fruto del golpe de Estado del 17-20 de julio. En los meses que siguieron no solo estuvo en juego el futuro de un país, sino la manera misma de concebir el orden mundial, las relaciones de poder y la comprensión de la vida en comunidad a lo largo y ancho del orbe. El miedo y el deseo de anticipación frente a lo que ocurría en España actuaron como un espejo deformante de los problemas y conflictos domésticos en multitud de países, donde se hicieron lecturas interesadas de lo más diverso. En ello tuvieron mucho que ver la red global de todas las ramas del cristianismo, los espacios de encuentro y solidaridad del universo revolucionario y contrarrevolucionario, las comunidades de españoles en el extranjero o las relaciones internacionales tan fisibles del momento.⁶ En el marco de la guerra de España se pusieron en marcha procesos que deben ser explorados en sus conexiones más íntimas y que darían forma a los acontecimientos que estaban por venir: el acercamiento solidario e interesado entre las autoridades de la Italia fascista y la Alemania nazi, embarcadas en una agresiva campaña contra el orden de Versalles; el Gran Terror impulsado por

Balkankriege und die öffentliche Meinung in Deutschland, England und Irland 1876-1913 (Ferdinand Schöningh, 2008); Vejas G. Liulevicius, *The German Myth of the East, 1800 to the Present* (Cambridge University Press, 2010); Eva Tamara Asboth, *Transnational and Transatlantic Perspectives on the Balkans, 1850-1918* (Palgrave, 2025).

⁶ A este respecto véase Adrian Pole, *Making Antifascist War: The International Brigades' Transnational Encounters with Civil-War Spain, 1936-1939* (Cambridge University Press, 2025); David Alegre Lorenz y Miguel Alonso Ibarra, «The Spanish Civil War (1936-9): Crossroads of Global Fascism», *European History Quarterly* (en prensa).

Stalin, que se cobró centenares de miles de vidas alimentado por su miedo a una potencial disidencia interna y al evidente aislamiento de la Unión Soviética en las alianzas diplomáticas; las políticas de «apaciguamiento» de las democracias liberales, preocupadas tanto por las dimensiones internas de la política exterior como empeñadas en sus propios proyectos imperiales; o la eliminación física, organizada y a gran escala de seres humanos indefensos y considerados indeseables a ojos de sus perpetradores, concebible por primera vez en décadas dentro de la tradición contrarrevolucionaria.⁷

Sabemos cuán importante resultó la participación de una parte relevante de la sociedad española en la maquinaria eliminacionista. La magnitud de las violencias del 36-39, pero también de aquellas ocurridas en la guerra contra la guerrilla antifranquista o en los posteriores marcos de movilización y lucha contra la dictadura, habrían resultado imposibles sin la existencia de unas agencias securitarias con una predisposición y un ecosistema institucional proclives al uso de la brutalidad, algo que no era exclusivo del caso español y que, sin embargo, no siempre dio los mismos resultados en el manejo de la violencia.⁸ Los golpistas del 36 se sirvieron de un repertorio de prácticas violentas muy bien asentadas, que cobraron un alcance y naturaleza genocidas en una coyuntura de *lucha por la supervivencia nacional*, en la lectura de la realidad elaborada por los propios perpetradores de la violencia masiva. Estas fueron las bases de un Estado policial que se apoyó durante cuarenta años sobre la elaboración de extensos y exhaustivos ficheros de individuos considerados fiables o peligrosos a partir de sus antecedentes personales y familiares, en lo que constituyó un profundo reordenamiento de las relaciones de poder, de la concepción misma de la política y de la estructura económica del país.⁹ Para ello fue necesaria la colaboración ciudadana, oportunista o entusiasta, que aportó testimonios e información sobre posibles objetivos y que puso los consensos explícitos para que la brutalidad pudiera ser vista como una herramienta legítima y necesaria en el abordaje de las tensiones y los conflictos de cada momento, no muy diferentes a los de cualquier sociedad moderna.¹⁰ El alcance de esa colaboración, con todo, no puede ser simplemente dado por supuesto, sino que debe ser calibrado en proporción a todos aquellos que no colaboraron y teniendo en cuenta la comparación con otros contextos

⁷ Algunas de estas cuestiones siguen pendientes de una exploración más profunda, si bien contamos con obras esenciales como la de David Jorge, *War in Spain: Appeasement, Collective Insecurity, and the Failure of European Democracies against Fascism* (Routledge, 2021).

⁸ Aquí son fundamentales Arnau Fernández Pasalodos, *Hasta su total exterminio: La guerra antipartisana en España, 1936-1952* (Galaxia Gutenberg, 2024); Foster Chamberlin, *Uncivil Guard: Policing, Military Culture, and the Coming of the Spanish Civil War* (Louisiana State University Press, 2025).

⁹ Alejandro Pérez-Olivares, *Papeles que atrapan: La policía franquista y el Archivo Documental de la Cruzada (1938-1977)* (Comares, 2025).

¹⁰ Antonio Míguez Macho, *La genealogía genocida del franquismo: Violencia, memoria e impunidad* (Abada, 2014).

dictatoriales donde se detectaron tasas de colaboracionismo tanto o más grandes que en el caso español.¹¹

La situación de abandono social e institucional en que se encontraban las decenas de miles de víctimas del golpe y de la dictadura franquista hizo que su estudio cuantitativo y cualitativo se convirtiera en una obligación moral y casi humanitaria de la historiografía de la década de 1990. Con el paso de las décadas se ha ido haciendo perentorio situar a los perpetradores en el centro del análisis, con su multiplicidad de razones individuales, casuísticas locales y circunstancias cambiantes. De otra manera, la muerte de los blancos de su violencia, así como la persecución o marginación de la que fueron objeto muchos otros, quedan suspendidas en una suerte de limbo, carente de una explicación compleja que vaya más allá de las generalizaciones, por lo general poco satisfactorias. Incluso las víctimas de la violencia ocurrida en la zona republicana se encuentran afectadas por un problema similar, a pesar de la cantidad ingente de procesos sumarísimos incoados en la posguerra, debido a los sesgos y vicios del aparato jurídico-militar franquista, empeñado en demostrar la supuesta veracidad de su relato.¹² De acuerdo con este, el golpe de Estado habría respondido a la existencia de una conspiración urdida en el extranjero con el fin de provocar una revolución comunista en España con el apoyo de agentes locales perfectamente organizados para ello. Esto nos ha privado demasiado a menudo de entender los organigramas, los conflictos y las sinergias político-sociales que activaron y mantuvieron vivas durante semanas la violencia y la represión de la retaguardia republicana, los procesos que hubo detrás del señalamiento de los objetivos o de los tempos y las intensidades diversas de cada espacio, así como el perfil y las motivaciones de los diferentes perpetradores.¹³

En primer lugar, para acercarnos a la realidad de los perpetradores conviene establecer ciertas distinciones y atender a ciertos puntos de partida que guían las diferentes aportaciones de esta propuesta. En el rango más bajo estaría el conglomerado de individuos, grupos y agencias encargados de ejecutar las políticas eliminacionistas, cada uno con sus intereses y lealtades particulares, que a veces pudieron ser coincidentes, pero que otras muchas veces difirieron entre sí, pudiendo dar lugar a conflictos. En la

¹¹ Esa perspectiva comparada sobre el peso del colaboracionismo en la Europa del nazismo en David Alegre Lorenz, *Colaboracionistas: Europa occidental y el Nuevo Orden nazi* (Galaxia Gutenberg, 2022).

¹² Son esenciales los trabajos de Miriam Saqqa, *Las exhumaciones por Dios y por España* (Cátedra, 2024) y, entre otros muchos, Saqqa, «La continuïtat de la justícia dictatorial fins als anys 80: Les diferents vides de la Causa General», *Segle XX* 18 (2025): 43-65.

¹³ Con diferentes perspectivas, las visiones más complejas y novedosas al respecto las encontramos en José Luis Martín Ramos, «Ni hundimiento, ni eclipse: La activa presencia de Esquerra Republicana de Catalunya en la política de retaguardia durante la guerra civil», *Ayer* 79 (2010): 247-279; Ángel Luis López Villaverde, *El ventanuco: Tras las huellas de un maestro republicano* (Almud, 2020), 193-284; Fernando del Rey, *Retaguardia roja: Violencia y revolución en la guerra civil española* (Galaxia Gutenberg, 2019); Sergio Nieves Nogales, «“Cuenca Roja”: Violencias y justicias en una provincia de la retaguardia republicana», tesis doctoral (Universidad de Castilla-La Mancha, 2025); Julius Ruiz, «Asesinos: Las brigadas de la muerte y el orden revolucionario», *La guerra civil española: Una historia global*, ed. Javier Rodrigo *et al.* (Galaxia Gutenberg, 2026), 103-113. Tampoco puede olvidarse la extensa obra de José Luis Ledesma.

cúspide de la cadena de mando estarían los arquitectos de las líneas maestras de dichas políticas, aquellos que podemos identificar como perpetradores de alto rango, donde también existieron diferentes enfoques y objetivos. Entre ambos niveles estarían los organizadores, posibilitadores o perpetradores de rango medio, que serían los responsables del despliegue efectivo de las violencias sobre el terreno, actuando como correas de transmisión y a menudo como eminencias grises del conjunto del proceso. Este eslabón de la cadena a menudo tomó parte del proceso movido por sus propios intereses, al tiempo que tuvo la capacidad para influenciar las lecturas de la realidad y las políticas de los escalafones más altos de la cadena de mando. Uno de los retos de los estudios sobre perpetradores pasa por dilucidar el grado de autonomía y planificación con que operarían tanto los rangos medios como los ejecutores subordinados a ellos, o el peso que tendría la negociación entre los diferentes agentes (e incluso de estos con sus víctimas y los intercesores de estas últimas) a la hora de seleccionar los objetivos o entender el alcance de las políticas de exterminio. Otro reto representa el ver y entender a esas figuras tipo no como realidades inamovibles, sino como espacios en movimiento continuo en el propio proceso de perpetración.

Los estudios de los últimos veinte años ponen de manifiesto que en los tres niveles de perpetración hubo sujetos que actuaron por razones políticas o movidos por un sentido del deber, pero esto no explica por sí solo la cantidad de voluntades que se implicaron para poner en marcha la maquinaria de la violencia. Ni una cosa ni la otra estuvieron reñidas con que muchos de los perpetradores pudieran actuar (también o únicamente) inspirados por la búsqueda de beneficios materiales, ascenso social y respetabilidad comunitaria; por el deseo de estar a la altura de las expectativas de sus pares y superiores, por miedo o por la asunción de los prejuicios dominantes en su entorno próximo; o, incluso, porque la posibilidad de actuar sin restricciones constituyera una liberación para algunos sujetos. También fueron cambiantes las propias motivaciones, los escenarios y los tempos que llevaron a los individuos a participar en la comisión de los crímenes. De hecho, hubo quienes se sumaron a la perpetración con el proceso en marcha, después de quedar patente y garantizada la impunidad para actuar, o quienes quisieron abandonar después de haber tomado parte en un inicio, pero que acabaron por seguir adelante por temor a las represalias. Como sucede en todo análisis de las motivaciones, debemos huir de las trampas de los relatos contruidos por la memoria, en este caso más si cabe, al ser la memoria de los perpetradores, quienes pugnaron en un afán constante (una obsesión casi) por controlar la percepción que tenemos de sus actuaciones.¹⁴

Necesitamos más que nunca análisis de las trayectorias individuales y colectivas de los perpetradores de la España del 36 en adelante. Eso pasa por ahondar en su

¹⁴ Estas cuestiones quedan patentes en Antoni Tugores, «Impunitat i privilegis per a assassins reconeguts», en *Botxins i repressors*, ed. Maria Eugènia Jaume Esteva y Pau Tomàs Ramis (Illa, 2025), 137-149.

trasfondo familiar, en su formación, en sus espacios de socialización, en sus posibles experiencias politizadoras, en su personalidad y en el impacto durable de su obra sobre la cultura y la vida política españolas. Se hace patente, por ejemplo, en las dinámicas más profundas y estructurales que impulsaron la *violencia sexualizada* contra las mujeres, con la idea implícita y explícita de humillarlas y garantizar su control social y sumisión mediante el marcaje simbólico y físico de sus cuerpos, frente a las visiones que han apuntado a ver estas prácticas como el fruto de impulsos biológicos o del oportunismo.¹⁵ Por todo ello resulta necesario analizar los contextos concretos y generales en que los perpetradores pasaron a integrar la maquinaria de la violencia de manera puntual o permanente, así como los diferentes papeles que asumieron en el proceso y su impacto en el resultado final. Conviene reconstruir los organigramas sobre los que fue posible la comisión de crímenes de masas, que evolucionaron de acuerdo con las necesidades que fueron surgiendo en cada momento a juicio de los perpetradores; atender a los cambios de autoridades en cualquier nivel de la cadena de mando, siempre momentos potencialmente sensibles y significativos que vienen acompañados de nuevos enfoques de la situación; abordar las interacciones entre los diferentes sujetos y agencias; no perder vista los equilibrios intracomunitarios previos y su transformación al calor de los nuevos contextos creados por el golpe y la dictadura; y poner en valor la importancia de la situación político-militar local y de conjunto, es decir, el desarrollo de los acontecimientos en los teatros de operaciones y en las cúpulas dirigentes.

Los artículos de este monográfico buscan poner rostro a todos estos procesos, integrar el máximo número de variables en sus análisis y contextualizarlas en el tiempo y en el espacio. De esta manera estaremos más cerca de entender por qué comienza la violencia de masas, cómo evoluciona y finaliza, qué hace que varíe entre diferentes entornos locales o regionales dentro de una realidad diversa pero de alcance estatal y, también, qué hubo de universal en los acontecimientos españoles de 1936 en adelante. Solo así podremos extraer conclusiones cualitativas valiosas sobre cuáles fueron los diferentes perfiles humanos que diseñaron, ejecutaron e hicieron posibles las diferentes violencias, qué detonantes pudo haber tras la participación de cada agente y tras los hechos ocurridos en cada escenario o qué hizo que determinados individuos acabaran convirtiéndose en objetivos. Es evidente que las consecuencias de las violencias del 36 fueron irreparables para las víctimas y sus entornos, pero también dejaron una marca indeleble en los perpetradores, en las organizaciones en que se enmarcaron y en las agencias del Estado para las que trabajaron. Analizar esos legados es fundamental y pasa por ver cómo algunos de ellos devinieron en especialistas, hasta el punto de que sus enfoques y sus

¹⁵ A este respecto prometen ser fundamentales las investigaciones en curso de Sabina Mompó Toribio, «The Language of Gendered Violence and Sexual Aggression in the Spanish Civil War: Conceptualizations and Reassessments», *History: The Journal of the Historical Association* (2026), <https://doi.org/10.1111/1468-229x.70094>.

métodos resultaran útiles para el abordaje de crisis político-sociales en otros países, sobre todo en Latinoamérica durante la Guerra Fría.

Mediante este monográfico buscamos tomar parte de algunos de los debates más vivos de la historiografía global a partir del caso español. En ella se conjugan cuatro aportaciones de distinta naturaleza, que dan cuenta de algunas de las principales investigaciones dentro de este campo en expansión. El artículo de Ángel Alcalde, fruto de un texto aparecido originalmente en inglés, nos permite ahondar en los diagnósticos y en la toma de decisiones que hicieron posible la puesta en marcha de políticas eliminacionistas de masas en el bando golpista al calor de la propia evolución de los acontecimientos de julio y agosto de 1936. Etienne Kogan nos acerca a los perfiles humanos diversos que protagonizaron las matanzas a pie de fosa a través de los Leones de Rota, un grupo de perpetradores que actuó entre la costa atlántica de la provincia de Cádiz y la sierra de Grazalema, así como las razones que hicieron posible su confluencia o la forma en que interactuaron entre sí. El trabajo de Iria Morgade analiza los marcos públicos y las presiones políticas que forzaron la invisibilidad e impunidad de los perpetradores en los relatos colectivos e institucionales imperantes sobre el golpe de Estado y la dictadura franquista durante la Transición y los primeros años del actual régimen democrático, cuando muchos de ellos seguían vivos. Finalmente, los coordinadores del monográfico proponemos un artículo que pone a disposición de la comunidad investigadora las claves, los debates, los métodos y las fuentes necesarias para acometer un estudio sistemático de los perpetradores y la perpetración en la España del siglo XX.

Financiación

Este monográfico se ha beneficiado de los fondos del proyecto de I+D+i «PERPETRATE: Perpetradores. Agencias, actores y beneficiarios de la violencia franquista, 1936-52» (PID2022-142394NB-I00) y del proyecto de I+D+i «Violencia, delincuencia y conflictividad en tiempos de paz y de guerra en el mundo rural, 1850-1980» (PID2023-152532NB-I00), ambos financiados por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.